

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2016
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 273 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21+252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 3
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5053 CC

Tel: +593 4 256 5994
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rindón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Cinemark del Ecuador S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cinemark del Ecuador S.A., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cinemark del Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Otros asuntos

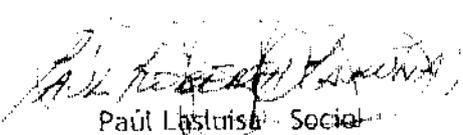
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor cuya opinión sin salvedades fue emitida el 20 de febrero de 2016. Dichos estados financieros se presentan con fines comparativos y no expresamos ninguna forma de aseguramiento sobre los mismos.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

Abril 26, 2017
RNAE No. 193
Quito, Ecuador


Paúl Latorre - Social

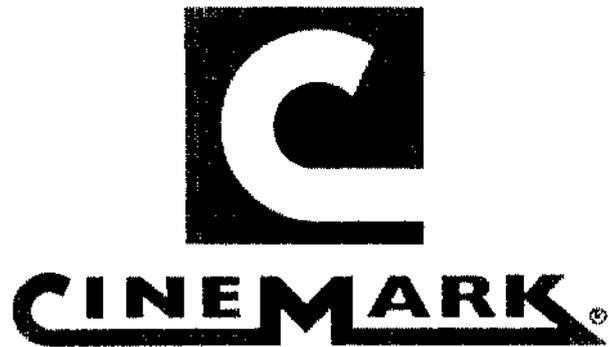
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía sobre el supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO:

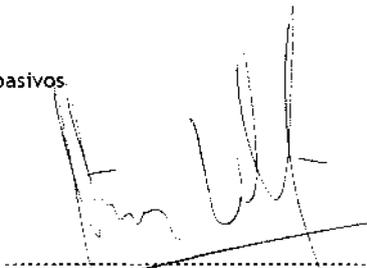
- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Conciliaciones del Resultado Integral Total del Año
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Notas a los Estados Financieros

PÁGINA:

5
6
7
8
9
10
26

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	(7)	1,567,917	1,682,074
Inversiones corrientes	(8)	-	409,952
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(9)	1,388,395	1,373,930
Otras cuentas por cobrar no relacionadas inventarios	(10)	71,580	65,345
Impuestos corrientes	(14)	742,033	787,247
Gastos pagados por anticipado		8,316	-
		27,900	42,981
Total activos corrientes		3,806,141	4,361,529
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar clientes relacionados			
Teatros, muebles y equipos	(11)	11,017,164	11,599,850
Activos intangibles	(12)	49,585	75,272
Activos por impuestos diferidos		35,685	95,886
Total activos no corrientes		11,102,434	11,771,008
Total activos		14,908,575	16,132,537
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	(13)	2,447,571	2,638,911
Cuentas por pagar proveedores relacionados		372,273	396,256
Otras cuentas por pagar no relacionadas		47,124	48,840
Impuestos corrientes	(14)	183,973	261,865
Beneficios a empleados	(15)	464,227	517,104
Pasivos por ingresos diferidos	(16)	211,665	259,323
Total pasivos corrientes		3,726,833	4,122,299
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	(15)	729,681	690,226
Total pasivo no corriente		729,681	690,226
Total pasivos		4,456,514	4,812,525
Patrimonio:			
Capital social	(17)	5,925,000	5,300,000
Aporte para futura capitalización	(19)	-	620,632
Reservas	(18)	952,427	956,795
Resultados acumulados	(20)	3,574,634	4,442,585
Total patrimonio		10,452,061	11,320,012
Total patrimonio y pasivos		14,908,575	16,132,537



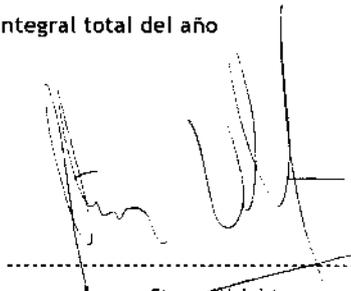
 Steve Wright
 Gerente General



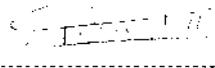
 Ligia Navarrete
 Contadora General

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por actividades ordinarias:			
Admisiones		12,151,817	11,877,463
Concesiones		6,501,143	6,765,334
Ganancia bruta		18,652,960	18,642,797
Otros ingresos	(23)	2,435,497	2,601,637
Gastos de administración	(22)	(20,577,843)	(19,956,458)
Gastos de venta	(22)	(1,111,771)	(1,168,924)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a las ganancias		(601,157)	119,052
Impuesto a las ganancias corriente	(14)	(206,593)	(134,236)
Impuesto a las ganancias diferido		(60,201)	(5,605)
Utilidad neta del año		(867,951)	(20,789)
Resultado integral total del año		(867,951)	(20,789)



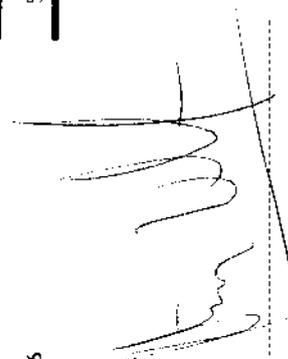
Steve Wright
Gerente General



Ligia Navarrete
Contadora General

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

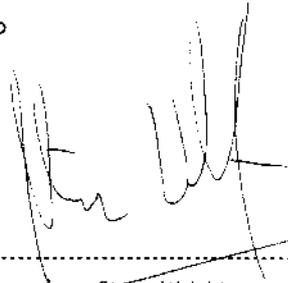
	Resultados acumulados					Total patrimonio neto		
	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Reserva de capital		Utilidades nota del ejercicio	Subtotal
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4,300,000	620,632	839,600	172,868	4,335,755	1,071,946	5,580,569	11,340,801
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	1,071,946	-	(1,071,946)	-	-
Apropiación de reservas	-	-	117,195	(117,195)	-	-	(117,195)	-
Capitalización de resultados	1,000,000	-	-	(1,000,000)	-	-	(1,000,000)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(20,789)	(20,789)	(20,789)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,300,000	620,632	956,795	127,619	4,335,755	(20,789)	4,442,585	11,320,012
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(20,789)	-	20,789	-	-
Capitalización de aportes	(17)	(620,632)	(4,368)	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(867,951)	(867,951)	(867,951)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,925,000	-	952,427	106,830	4,335,755	(867,951)	3,574,634	10,452,061


 Steve Wright
 Gerente General

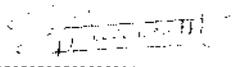

 Ligia Navarrete
 Contadora General

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	18,713,255	19,751,758
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(20,575,046)	(20,695,603)
Otros ingresos	2,435,497	2,601,637
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	573,706	1,657,792
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo recibido por otros activos financieros	409,952	2,190,000
Efectivo por las adiciones netas de teatros, muebles y equipos	(1,088,978)	(5,301,145)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(8,837)	(72,259)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(687,863)	(3,183,404)
Aumento neto de efectivo	(114,157)	(1,525,612)
Efectivo al inicio del año	1,682,074	3,207,686
Efectivo al final del año	1,567,917	1,682,074



 Steve Wright
 Gerente General



 Ligia Navarrete
 Contadora General

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Resultado integral total del año	(867,951)	(20,789)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provisión para impuesto a las ganancias	206,593	134,236
Provisión para cuentas incobrables, neto	10,878	7,935
Depreciación de teatros, muebles y equipos	1,671,664	1,299,717
Amortización de activos intangibles	34,523	48,000
Provisión para participación a trabajadores	-	21,009
Provisión para jubilación patronal y desahucio	39,457	109,661
Efecto impuestos diferidos	60,201	5,605
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar clientes no relacionados	(25,344)	(471,731)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar no relacionadas	(6,235)	92,797
Disminución (aumento) en inventarios	45,214	(196,310)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(8,316)	-
Disminución en gastos pagados por anticipado	15,081	328,033
Disminución aumento en cuentas por pagar proveedores	(215,323)	688,131
Disminución en otras cuentas por pagar no relacionadas	(1,716)	(25,917)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(284,485)	(127,482)
Disminución en beneficios a empleados	(52,877)	(183,137)
Disminución en ingresos diferidos	(47,658)	(51,966)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	573,706	1,657,792



 Steve Wright
 Gerente General



 Ligia Navarrete
 Contadora General

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Cinemark del Ecuador S.A.
- **RUC de la entidad.**
1791334043001.
- **Domicilio de la entidad.**
Avenida Naciones Unidas S/N y Avenida República. Quito - Ecuador.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Cinemark del Ecuador S.A., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 4 de febrero de 1996. Su objetivo principal es la administración, manejo, promoción, operación y arriendo de teatros y salas de proyección cinematográfica.

A nivel nacional tiene presencia en 4 ciudades: 2 cines en Quito, 3 cines en Guayaquil, 1 cine en Ambato y 1 cine en Latacunga.

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario, una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros" - Iniciativa información a revelar.	01-ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados" - Tasa de descuento: tema del mercado regional.	01-ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" - El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados. (*)	01-ene-2016
NIC 34 "Información Financiera intermedia" - La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-ene-2016
NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización. (*)	01-ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" - Plantas productoras. (*)	01-ene-2016

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas" - Cambios en los métodos de disposición (*)	01-ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros" - Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7 (*)	01-ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" - Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios. (*)	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación. (*)	Completado julio de 2013

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 "Beneficios a los empleados".

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra "monedas", con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo.

En este grupo contable se registran los saldos en caja y bancos, los que no poseen restricciones de ninguna índole, ni riesgo de pérdida de valor. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

4.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.9. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.10. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.11. Teatros, muebles y equipos.

- Medición en el momento del reconocimiento.- las partidas de teatros, muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de teatros, muebles y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- Medición posterior al reconocimiento.- después del reconocimiento inicial, los teatros, muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles.- el costo de los teatros, muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de teatros, muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Teatros	10 y 15 años	Cero (*)
Muebles y enseres	10	Cero (*)
Equipo de computación	3	Cero (*)
Equipos de proyección	10	Cero (*)
Equipos de oficina	10	Cero (*)
Vehículos	5	Cero (*)

- (*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.12. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Software	3 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.13. Deterioro del valor de los activos.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

4.14. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.15. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía en Ecuador, antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad denominadas en dólares.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.16. Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

4.17. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.18. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

4.19. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros. - un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros. - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.20. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto del capital pagado. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de snacks en los bares; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas de entradas, publicidad en pantallas, auspicios, y otros. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

Rendimientos financieros.- en este grupo contable se registran los intereses ganados por inversiones financieras. Se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.22. Costos y gastos.

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.23. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.24. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.25. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 9), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas por pagar proveedores	2,819,844	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Cuentas por pagar proveedores	3,035,167	-

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Total pasivos	4,456,514	4,812,525
Menos efectivo	(1,567,917)	(1,682,074)
Total deuda neta	2,888,597	3,130,451
Total patrimonio neto	10,452,061	11,320,012
Índice de deuda - patrimonio neto	27.64%	27.65%

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Caja	23,200	23,200
Bancos	1,544,717	1,658,874
(1)	1,567,917	1,682,074

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
St. George Bank: Inversión al 1.56% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2016. (1)	-	409,952

(1) Al 31 de diciembre de 2015, no existían importes de inversiones corrientes que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Clientes por cobrar	1,130,702	1,310,003
Tarjetas de crédito por cobrar	339,673	135,029
(1)	1,470,375	1,445,032
(-) Provisión cuentas incobrables (2)	(81,980)	(71,102)
	1,388,395	1,373,930

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	71,102	63,167
Provisión del año	10,878	7,935
Saldo final	81,980	71,102

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Repuestos	(1)	621,588	590,766
Alimentos y bebidas		81,140	117,705
Importaciones en tránsito		39,305	78,776
		742,033	787,247

(1) Al 31 de diciembre de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a partes y piezas que se utilizan para el mantenimiento de los equipos de proyecciones.

11. TEATROS, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Terrenos, muebles y equipos, neto:</u>		
Teatros	4,564,420	5,089,258
Equipos de proyecciones	2,770,246	3,147,686
Muebles y enseres	2,249,262	2,173,359
Equipos de oficina	729,858	569,623
Equipos de concesiones	320,094	265,599
Equipos de computación	383,165	353,968
Vehículos	119	357
	11,017,164	11,599,850

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Terrenos, muebles y equipos, costo:</u>		
Teatros	7,255,335	7,187,414
Equipos de proyecciones	6,339,519	6,278,301
Muebles y enseres	3,554,423	3,190,010
Equipos de oficina	1,043,825	1,017,586
Equipos de concesiones	662,469	576,286
Equipos de computación	1,172,646	918,606
Vehículos	38,642	39,043
	<u>20,066,859</u>	<u>19,207,246</u>
<u>Terrenos, muebles y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Teatros	(2,690,915)	(2,098,156)
Equipos de proyecciones	(3,569,273)	(3,130,615)
Muebles y enseres	(1,305,161)	(1,016,651)
Equipos de oficina	(313,967)	(447,963)
Equipos de concesiones	(342,375)	(310,687)
Equipos de computación	(789,481)	(564,638)
Vehículos	(38,523)	(38,686)
	<u>(9,049,695)</u>	<u>(7,607,396)</u>
	<u>11,017,164</u>	<u>11,599,850</u>

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de teatros, muebles, y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Teatros	Equipos de proyecciones	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de concesiones	Equipos de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Total
Año terminado en diciembre 31, 2016:									
Saldo inicial	5,089,258	3,147,686	2,173,359	569,623	265,599	353,968	357	-	11,599,850
Adiciones	3,674	8,336	264,435	154,898	95,285	254,040	-	243,801	1,024,469
Ventas y bajas, neto	-	(5,197)	-	(1,195)	-	-	-	-	(6,392)
Reclasificaciones y transferencias	64,247	62,390	99,977	88,088	-	-	-	(243,801)	70,901
Depreciación del año	(592,758)	(442,969)	(288,509)	(81,556)	(40,790)	(224,842)	(240)	-	(1,671,664)
Saldo final	4,564,421	2,770,246	2,249,262	729,858	320,094	383,165	119	-	11,017,164

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

12. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Software:</u>		
Costo	356,290	347,454
Amortización acumulada	(306,705)	(272,182)
(1)	<u>49,585</u>	<u>75,272</u>

(1) Los movimientos de los activos intangibles fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	75,272	51,000
Adiciones	8,836	72,272
Amortización	(34,523)	(48,000)
Saldo final	<u>49,585</u>	<u>75,272</u>

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Proveedores	1,374,532	1,477,318
Proveedores de alquiler de películas	426,988	563,053
Cuentas por pagar por canjes	646,051	598,540
	<u>2,447,571</u>	<u>2,638,911</u>

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

14. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto a la renta	8,316	-
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	51,037	83,387
Impuesto al Valor Agregado	80,881	90,995
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	52,055	58,336
Impuesto a la Renta (1)	-	29,147
	<u>183,973</u>	<u>261,865</u>

Conciliación del impuesto a las ganancias

(1) La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(601,157)	119,052
(Menos) Dedución trabajadores con discapacidad	(15,473)	-
(Más) Gastos no deducibles	1,113,097	945,678
Utilidad gravable	<u>496,467</u>	<u>1,064,709</u>
Impuesto a las ganancias	109,223	234,236
Anticipo de impuesto a las ganancias	206,593	197,218
Impuesto a la renta del periodo	<u>206,593</u>	<u>234,236</u>

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

(1) El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	Año terminado en Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	29,147
Provisión del período	206,593
Pagos	(29,147)
Retenciones en la fuente del año y anticipo de impuesto a la renta pagado	(214,909)
Saldo final	(8,316)

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Para las empresas en Ecuador.

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2016 y 2015.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Otros asuntos.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos.

Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales.
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales.
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades.

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco periodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 223,400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
 - Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
 - Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital, obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Reformas laborales.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

15.1. Beneficios a empleados. Corrientes.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Beneficios de ley a empleados	391,811	426,728
Obligaciones con el IESS	72,416	71,203
Participación trabajadores por pagar (1)	-	19,173
	<u>464,227</u>	<u>517,104</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	19,173	243,758
Provisión del año	-	21,009
Pagos	(19,173)	(245,593)
Saldo final	<u>-</u>	<u>19,173</u>

15.2. Beneficios a empleados. no corrientes.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Jubilación patronal	(1)	522,145	492,034
Desahucio	(2)	207,536	198,192
		<u>729,681</u>	<u>690,226</u>

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	492,034	430,663
Costo laboral por servicios actuales	90,412	67,519
Costo financiero	30,425	28,165
Ganancia actuarial	(32,629)	(2,318)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(58,097)	(31,995)
Saldo final	(1) 522,145	492,034

- (1) En septiembre de 2014, el Comité de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), modificó el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", dictaminando que para el cálculo de las provisiones debe considerarse la misma la tasa de descuento estimada a partir de los bonos empresariales de alta calidad emitidos en la moneda funcional de presentación de los estados financieros.

- (2) Los movimientos de la provisión para Desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	198,192	149,902
Costo laboral por servicios actuales	33,239	22,479
Costo financiero	12,217	9,593
Ganancia actuarial	(36,112)	(8,918)
Costos por servicios pasados	-	25,136
Saldo final	207,536	198,192

- (3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	20.80%	21.68%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

(4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	44,376	17,979
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(39,810)	(16,097)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%	-8%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	46,173	18,708
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(41,631)	(16,833)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-8%
<u>Expectativa de vida</u>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	14,980	5,954
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	(15,124)	(6,011)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	-3%	-3%
	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	47,573	18,963
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(42,231)	(16,852)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-9%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	48,947	1,950
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(43,708)	(17,442)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-9%

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Expectativa de vida</u>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	(14,252)	(5,741)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	-3%	-3%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	14,116	5,686
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida- 1 año)	3%	3%

16. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Boletos para canje	45,934	54,889
Anticipos de clientes	25,815	74,820
Renta diferida	62,834	75,834
Otros	77,082	53,780
	211,665	259,323

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de 5,925,000 y 5,300,000 respectivamente, y está constituido por acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 22 de Septiembre del 2016, se decidió aumentar el capital en 625,000 mediante la compensación de créditos tomados de la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones y reserva legal.

18. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Reserva Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

19. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas de la Compañía.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 22 de Septiembre del 2016, se decidió aumentar el capital en 625,000 mediante la compensación de créditos tomados de la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones y reserva legal.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re - liquidación de impuestos u otros.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros a costo amortizado:								
Efectivo	1,567,917	1,567,917	-	-	1,682,074	1,682,074	-	-
Inversiones corrientes	-	-	-	-	409,952	409,952	-	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,388,395	1,388,395	-	-	1,373,930	1,373,930	-	-
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	71,580	71,580	-	-	65,345	65,345	-	-
Total activos financieros	3,027,892	3,027,892	-	-	3,531,301	3,531,301	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	2,447,571	2,447,571	-	-	2,638,911	2,638,911	-	-
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	372,273	372,273	-	-	396,256	396,256	-	-
Otras cuentas por pagar proveedores no relacionados	47,124	47,124	-	-	48,840	48,840	-	-
Total pasivos financieros	2,866,968	2,866,968	-	-	3,084,007	3,084,007	-	-
Instrumentos financieros, netos	160,924	160,924	-	-	447,294	447,294	-	-

Valor razonable de los instrumentos financieros:

La administración de la Compañía, considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Distribución de películas	6,005,985	5,829,379
Arrendamiento de bienes inmuebles	2,890,177	2,774,801
Sueldos y demás remuneraciones aportables	2,414,831	2,290,319
Depreciaciones y amortizaciones	1,706,188	1,347,717
Costo de concesiones	1,489,950	1,448,177
Servicios básicos	760,186	701,349
Reparaciones y mantenimiento	668,640	488,965
Aportes a la seguridad social	461,432	428,949
Beneficios sociales	425,333	394,339
Suministros	408,582	574,465
Seguridad y consejería	382,801	371,814
Tasas y contribuciones	339,362	227,519
Fletes y transporte	145,014	149,410
Otros beneficios sociales	117,358	177,116
Gastos de viaje	70,871	115,882
Seguros y reaseguros	61,139	59,265
Honorarios	60,185	78,515
Otros gastos (neto)	2,169,809	2,498,477
	20,577,843	19,956,458

23. GASTOS DE VENTA.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden US\$ 1,111,771 y US\$ 1,168,924 respectivamente, los cuales están relacionados a gastos de marketing y publicidad.

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

24. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingreso por publicidad	1,199,834	1,395,100
Ingreso VPF	455,838	426,196
Ingreso por arriendos	279,379	360,821
Otros ingresos	500,446	419,520
	<u>2,435,497</u>	<u>2,601,637</u>

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Compras:</u>				
Cinemark International L.L.C.	Relacionada	Comercial	371,940	1,318,083
CNMK Texas Properties, Ltd.	Relacionada	Comercial	842,995	849,119
Pacific Movie Entertainment S.A.	Relacionada	Comercial	121,412	188,200
			<u>1,336,347</u>	<u>2,355,402</u>

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Sueldos y salarios	<u>910,337</u>	<u>891,154</u>

26. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Contratos de Arrendamiento.

- El 25 de enero del 2005, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con la Corporación Favorita C.A., para el alquiler de salas de cine que la Compañía mantiene en el Mall de los Andes. El valor mínimo de concesión mensual (VMMC), durante la vigencia y las renovaciones es la doceava parte de US\$112 mil más el correspondiente IVA, el valor porcentual de concesión (VPC) es el 12% calculado sobre los ingresos netos anuales de boletería y concesiones, más el correspondiente IVA.
- El 1 de julio del 2004, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Imporpoint S.A., para el alquiler de las salas de cine que la Compañía mantiene en Mall del Sur. El valor mínimo de concesión mensual (VMMC), durante la vigencia y las renovaciones es de US\$17 mil más el IVA, el valor porcentual de concesión (VPC) es el 17% calculado sobre los ingresos netos anuales de boletería y concesiones, más el correspondiente IVA.
- El 20 de agosto del 1997, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria del Sol para el alquiler las salas de cine que la Compañía mantiene en Mall de Sol. El valor mínimo de concesión mensual (VMMC), es de US\$36 mil que se ajustará de manera anual al 5% el valor porcentual de concesión (VPC). El 12 de diciembre del 2013 se firmó una renovación del contrato que tendrá una vigencia de 5 años
- El 1 de abril de 1997, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Multicentro S.A. (cedió sus derechos al Fideicomiso Plaza de las Américas), correspondiente a las salas de cine que la Compañía mantiene en Plaza de las Américas. Actualmente el valor que la Compañía paga es el VPC correspondiente al 12.75% calculado sobre los ingresos netos anuales de boletería y concesiones, más el correspondiente IVA. El 1 de septiembre del 2013 se firmó una renovación del contrato que tendrá una vigencia de 15 años
- El 28 de octubre del 2010, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con el Fideicomiso Alborada Mall Center, correspondiente a las salas de cine que la Compañía tiene en City Mall. El valor mínimo mensual (VMMC), es de US\$21 mil más el IVA, el valor porcentual de concesión será del 12% calculado sobre los ingresos netos anuales de boletería y concesiones, más el correspondiente IVA
- El 18 de Junio del 2013, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con DK Management Services S.A. correspondiente a las salas de cine que la Compañía tiene en Maltería Plaza. El valor mínimo mensual (VMMC), es de US\$12,5 mil más el IVA que se incrementará anualmente en base a la inflación, el valor porcentual de concesión será del 10% calculado sobre los ingresos netos anuales de boletería y concesiones , más el correspondiente IVA

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- El 25 de Junio del 2015, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con EDUCINES S.A. correspondiente a las salas de cine que la Compañía tiene en Paseo San Francisco.

La Compañía pagará un renta mínima anual garantizada (RMAG) equivalente a US\$222,000 y se pagará anticipadamente en doce cuotas mensuales equivalentes a US\$18,500 (Renta Mínima Mensual Garantizada" o RMMG"). La renta porcentual anual (RPA) corresponderá al valor que resulte de calcular el 11% de las ventas netas anuales de boletería y de confitería. Al término de cada año de arrendamiento, se comprará la RMAG y RPA, en el caso que la RPA sea mayor, la compañía pagará al arrendador la diferencia.

27. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales y la Administración de la Compañía, no se mantiene juicios como demandado y/o demandante.

28. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 26, 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 26 de abril de 2017.
